

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DEFROD S. A.  
CELEBRADA EL DIA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Boyacá entre Aguirre y Luque se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía DEFROD S. A. . Con la asistencia de los accionistas. Señor Ing. Ronald A. Espinoza Bermeo por sus propios derechos y propietario de trescientas sesenta 360 participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100/100. Señor Econ. Félix S. Espinoza Bermeo propietario de trescientas veinte 320 participación, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.100. Sra. Rosa D. Bermeo Brito propietaria de setenta y dos 72 participaciones de un dolar \$ 1,00 cada una pagadas en un 100/100 . E Ing. Johanna Corredores Dieb propietaria de cuarenta y ocho 48 participaciones de un dólar \$ 1,00 cada una pagadas en el 100/100

Todos los cuales en conjunto representan al un100/100 del Capital Social suscrito que es de OCHOCIENTOS DOLARES (800,00). Por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la presente Junta Universal de Socios el señor Econ. Félix Salvador Espinoza Bermeo su calidad de Presidente actuando como secretario el señor Ing. Ronald A. Espinoza Bermeo en su calidad de Gerente de la compañía.

El señor Félix S. Espinoza B que por secretaria se constate el quórum del día reglamentario. El mismo que está presente el 100/100 Declarándose legalmente instalada la presente Junta.

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de un solo punto para conocimiento

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016**

Toma la palabra el señor Félix Espinoza B. En su calidad de Presidente para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y se ordena tratar el único punto de esta Junta

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016**

EL señor Ronald A. Espinoza B. en calidad de Gerente de la Compañía manifiesta e informa a los socios presentes que los Estados Financieros del ejercicio 2016 están listos para conocimiento y aprobación de la presente Junta, invita al señor José Zari C. en su calidad de Contador para que haga conocer e informe alguna inquietud de parte de los señores accionistas.

Toma la palabra el Ing. Ronald Espinoza Bermeo para manifestar, que en vista que la Compañía está totalmente paralizada no existen movimientos en los Estados Financieros.

Pero por obligaciones legales hay que presentarlos a la Intendencia de Compañías y se debe efectuar estos trámites.

Tras breves deliberaciones de los accionistas presente se resuelve aprobar los Estados Financieros y autorizar al Ing. Ronald A, Espinoza B en su calidad de Gerente Representante Legal para que efectué los trámites correspondientes.


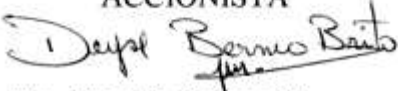
Siendo las diez horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son

a.- Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan

b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretario

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta

  
Ing. Ronald A. Espinoza B  
ACCIONISTA  
  
Sra. Rosa D. Bermeo B

  
Eco. Félix S. Espinoza B  
ACCIONISTA  
  
Ing. Johanna Corredores D.